

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 059 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **084**

Fecha: 29/05/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 059 2017 00059	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DEL SECTOR EDUCATIVO COLOMBIANO Y PENSIONADOS COOEDUCOL	ALVARO SANTIAGO JACOME FERREIRA	Auto termina proceso por Transacción AUTO TERMINA PROCESO POR TRANSACCION	26/05/2023	
11001 40 03 059 2020 00343	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	JULIO CESAR SUAREZ PARRA	Auto aprueba liquidación AUTO APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO Y ORDENA ENTREGA DE TITULOS AL DEMANDANTE	26/05/2023	
11001 40 03 059 2021 00827	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S. A.	EVELIO ANTONIO RUIZ PARRA	Auto Admite Cesion de Credito C.C ACEPTA SUBROGACION REALIZADA POR FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A. Y ACEPTA CESION A CENTRAL DE INVERSIONES S.A -CISA, TIENE EN CUENTA MANIFESTACION DE TERMINACION DEL DEMANDANTE BANCOLOMBIA	26/05/2023	
11001 40 03 059 2021 01339	Verbal Sumario	EDGAR GAMBOA MENDOZA	LUZ MARINA CAICEDO CARREÑO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia conformidad con lo dispuesto en el artículo 384 en concordancia con el artículo 392 del C.G.P., convoca a las partes a la audiencia allí prevista señálese la hora de las 09:30 a.m. del día 14 del mes junio de 2023.	26/05/2023	
11001 40 03 059 2021 01349	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	LUDIVIA RODRIGUEZ FLORES	Auto termina proceso por Pago PAGO TOTAL	26/05/2023	
11001 40 03 059 2022 00417	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL MULTIFAMILIAR TAYRONA C - P.H.	SHIRLEY JULIETTE RODRIGUEZ BARBOSA	Auto pone en conocimiento DESESTIMA NOTIFICACION	26/05/2023	
11001 40 03 059 2022 00419	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS S.C.	CAYETANO VANEGAS RUBIO	Auto decreta medida cautelar	26/05/2023	
11001 40 03 059 2022 00421	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PORTAL DE SAN IGNACIO 4 ETAPA	JENNY ALEXANDRA ROJAS BLANCO	Auto resuelve aclaración, corrección, reforma o sustitución CORRIGE NOMBRE de la apoderada es TATIANA DEL PILAR GONZÁLEZ MENDOZA reconózcase personería jurídica a la abogada SUGEY RENTERÍA MOSQUERA, como apoderada sustituta de la parte actora acéptese la renuncia al poder, presentada por la abogada Tatiana Del Pilar González Mendoza, como apoderada de la parte ejecutante	26/05/2023	
11001 40 03 059 2022 00425	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	PROMAPLAST LTDA.	Auto ordena repetir emplazamiento AUTO TIENE POR NOTIFICADA A LA DDA PROMAPLAT S.A.S. ORDENA EMPLAZAMIENTO DDA PAOLA S.A.S.	26/05/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 059 2022 00426	Ejecutivo Singular	FINANCIERA COMULTRASAN	NORA ROA MORENO	Auto pone en conocimiento DESESTIMA NOTIFICACION	26/05/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **29/05/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS **5:00 P.M.**

CESAR AUGUSTO PELAEZ DUARTE

SECRETARIO

Firmado Por:
Cesar Augusto Pelaez Duarte
Secretario
Juzgado Municipal
Civil 59
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4da7cd27d9b36c2c443974f742323f5c94cc8472a87d118e770e0eed12363397**

Documento generado en 26/05/2023 05:12:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>